



Lugo, 25 de marzo de 2.019
Unidad de Origen: SERVICIO DE VÍAS Y OBRAS
Asunto: Contestación escrito Fundación CEA
Destinatario: D <sup>a</sup> . María Isabel Muñoz Villas, en nombre de la Fundación Europea Comisariado del Automóvil. Almagro, 31 28010.- MADRID

En relación con su escrito con nº de Registro de entrada 5610 (12-03-2019), mediante el que advierte de riesgo de accidente de tráfico en la carretera LU-P-1611, a la altura de Maceda, debido a un hundimiento, comunico a Ud. que por el Servicio de Vías y Obras de esta Diputación Provincial se ha emitido informe que dice:

*“Con fecha 1 de marzo de 2019, los servicios técnicos de la Diputación de Lugo procedieron al cierre de la circulación en el p.k. 7+800 de la carretera LU-P-1611 y a la señalización de trayectos alternativos. Dicha restricción a la circulación permanecerá vigente hasta que no se lleven a cabo las actuaciones necesarias para garantizar la comodidad y la seguridad del usuario de la vía”*

Lo que se comunica para su conocimiento.

El Vicepresidente.  
Diputado-Delegado del Área de Xestión Territorial,



Fdo.: Argelio Fernández Queipo